INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2018

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello esq. Iturbe, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, Coordinador – UOC, y el Sr. Edgar López, Funcionario Administrativo de la Institución, miembros del Comité de Evaluación, en el marco de la evaluación del llamado a licitación para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"**, ID Nº 346.858 de manera a efectuar la ampliación del análisis de los documentos del llamado, conforme a las observaciones realizadas en las notas de observación DNCP/DNC Nº 9576/9936 y 10.442/2018.----------

El Comité de Evaluación, mediante nota de observación DNCP/DNC Nº 957695, ha constatado que efectivamente existe una inconsistencia en el ítem 5, en cuanto que la descripción del ítem cargado en el SICP, no corresponde a la descripción de las especificaciones técnicas, aclarando al respecto que, el ítem 4. "Provisión de sillas" es correcto y el ítem 5 corresponde a la "Provisión de arreglo floral", el cual por un error involuntario fue cargado con la misma descripción del ítem 4, no obstante, la planilla de precios de oferta del oferente Mister Kombi y el cuadro comparativo, se observa que el mismo ha cotizado correctamente en ambos ítems sin alterar la planilla de precios descargada del SICP, aseveración que ha sido confirmada por la Convocante mediante nota de pedido de aclaración sobre el punto al oferente, quien mediante nota de fecha 23 de mayo de 2018, por la cual se ha solicitado que el mismo manifieste si es correcto el precio ofertado en el ítem 5 que corresponde a Arreglo Floral, conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, a lo que el oferente ha respondido afirmativamente, mediante nota de fecha 23 de mayo de 2018, recepcionada por Mesa de Entrada UOC-UNP de fecha 24 de mayo del corriente, la cual se adjunta a la presente. ----------

Por lo manifestado, el comité en primer lugar considera que al no haber sido alterada de forma alguna la planilla de precios por el oferente en la presentación de su oferta, la sustancialidad del mismo no se ha visto comprometida y en segundo lugar, la inconsistencia en la descripción del ítem en cuestión, no constituye responsabilidad del oferente participante del procedimiento, sino más bien de la Convocante quien en esta etapa, observaciones mediante del organismo contralor, ha tomado los recaudos necesarios para subsanar y salvar el mismo, con acuerdo y consentimiento del único oferente participante del procedimiento de contratación. ----------

El Comité de Evaluación luego de realizar la ampliación del análisis de los criterios de evaluación de la ofertas elaborado en el marco del llamado por Contratación Directa Nº 07/2018 para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"**, por unanimidad, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe complementario, se mantiene en la recomendación de adjudicación inicialmente realizada; y esta no altera el sentido de fondo del Informe de Evaluación al cual pasa a complementar.----------

Es nuestro informe.-

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991 · "La en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo"

Sr. Edgar López Miembro – U.O.C	**Lic. Isidro M. Ferriol** Coordinador - U.O.C.

UNP-UOC Nº 131/2018

Pilar, 23 de mayo de 2018.-

Señor/es
MISTER KOMBI **RUC Nº 5291769-0**
Dirección: Calle 14 de Mayo c/ Sargento Azzarini **Telf. 0786-234.253**
PRESENTE

Me dirijo a Usted/es, en el marco del llamado a concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 07/2018 para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS" ID Nº 346.858**; a los efectos de comunicar que se ha verificado una inconsistencia en la planilla de precios específicamente en el ítem Nº 5 (Sillas o sillones), cuya descripción no corresponde a lo solicitado en el ítem Nº 5 (Arreglo Floral) de las especificaciones técnicas por lo que se le consulta, si el precio ofertado por su empresa es el correcto, conforme a lo que se solicita en las especificaciones técnicas (Arreglo Floral); en caso afirmativo la convocante realizara la corrección de la descripción de dicho ítem en el cuadro comparativo de precios del llamado y en la lista de precios adjudicados del contrato.-

La respuesta a la consulta realizada deberá efectuarse mediante una nota remitida a la Oficina de la UOC del Rectorado de la UNP, sito en Mello esq. Iturbe en atención al Lic. Isidro Ferriol, Coordinador de la UOC, en el plazo de 24 horas, contados a partir de la fecha de recepción de la presente nota.-

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991 • Fiat Lux en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Nancy Velazco.

Claudia
Sebastián Nahuel Zamikowsky
RUC 5291769-0
Propietario - MISTER KOMBI

Mister Kombi
Central: Calle 14 de mayo y General Díaz
Sucursal: Avd Irala c/ Sto. Azzarini
(0971)173 224 (0786)234 253 (0971) 608 649
/MisterKombi

Pilar, 23 de mayo de 2.018.-

Señor
Lic. Isidro Ferriol, Coordinador de la UOC
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Presente

Ref. Presentar aclaratoria sobre precio ofertado

Me dirijo a usted en relación a la nota de fecha 23 del corriente mes y año, referente al llamado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 07/2018 para **"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" ID N° 346.858**, en la que consulta si el precio ofertado en el Item N° 5 es el correcto.

Por medio del presente documento aclaro que el precio ofertado en el Item N° 5 corresponde a Arreglo Floral y es correcto. Por lo expuesto solicito a la Convocante a realizar las correcciones pertinentes.

Atentamente.

Sebastián Nahuel Zamikowsky
RUC 5291769-0
Propietario - MISTER KOMBI

MESA DE ENTRADA
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Pilar
Documento Nº:
Fecha: 24-05-18 Hora: 11:40
RESPONSABLE

Mister Kombi
Central: Calle 14 de mayo y General Díaz
Sucursal: Avd Irala c/ Sto. Azzarini
(0971)173 224 (0786)234 253 (0971) 608 649
/MisterKombi

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Ítems del llamado SERV. DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS con ID: 346858

SERV. DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 16.000.000 Máximo: 33.761.750, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-998	Provision de Refrigerio - Opcion 1	Unidad	EVENTO	1			128.000	128.000
2	90101603-998	Provision de Refrigerio - Opcion 2	Unidad	EVENTO	1			284.000	284.000
3	90101603-998	Provision de Refrigerio - Opcion 3	Unidad	EVENTO	1			260.800	260.800
4	90151802-006	Provision de sillas o sillones	Unidad	UNIDAD	1			1.650	1.650
5	90151802-006	Provision de sillas o sillones	Unidad	UNIDAD	1			150.000	150.000
6	90151802-002	Provision de toldos	Unidad	UNIDAD	1			960.000	960.000
7	90151802-035	Servicio de decoración	Unidad	UNIDAD	1			720.000	720.000
							Precio Total		2.504.450

Firma
Nombre: Sebastián Nahuel Zarnikowsky
En calidad de: Propietario de la firma Mister Kombi

Sebastián Nahuel Zarnikowsky
RUC 5291769-0
Propietario - MISTER KOMBI